

RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se convocan los procesos de adjudicación informatizada de puestos de trabajo docentes en régimen de interinidad en los centros públicos no universitarios y servicios de apoyo a los mismos dependientes de la Consejería de Educación, para el curso escolar 2021/2022.

(BOCyL del viernes, 11 de junio de 2021)

## AIVI 2021 - INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

a) **Acceda a su espacio privado del Portal de Educación...**

 Acceso privado



Nombre de Usuario y Contraseña.



Iniciar sesión

- [No recuerdo mis datos de acceso.](#)
- No tengo cuenta en el Portal:
- [¿Puedo darme de alta?](#)
- [Darse de alta](#)

Evite utilizar el navegador *Internet Explorer*

Si utiliza el navegador *Edge* de Microsoft

actualícelo al *Nuevo Edge*



[Si no recuerda su usuario o su contraseña de acceso...](#)

1. Haga clic en el enlace "No recuerdo mis datos de acceso".
2. Se abrirá una nueva ventana. Siga los pasos y cumplimente los datos que se le solicitan.

Una vez completado el proceso, el sistema le mostrará sus datos de acceso.

Si tiene algún problema, puede dirigirse al teléfono de atención al ciudadano de la Junta de Castilla y León 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850), o enviar un correo electrónico a [soporte@educa.jcyl.es](mailto:soporte@educa.jcyl.es)

Se recomienda que compruebe el correcto acceso al Portal de Educación.

Podrá comprobar que la cuenta funciona correctamente si, una vez introducido su nombre de usuario y su contraseña en el Portal de Educación, aparece su nombre en el espacio "Datos del usuario".

b) **localice este icono y púselo.**



c) **Elija el Cuerpo docente por el que quiere participar:**

Elija el cuerpo al que quiere acceder:

 Cuerpo de maestros	 Otros cuerpos
---	--

## 1. Consigne/revise sus datos personales :

**1ª Fase: Solicitud de participación (PREAIVI)**
Cerrar Sesión



**Junta de  
Castilla y León**

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

**CURSO ESCOLAR 2020/2021**

Cuerpo de maestros

### 1.- DATOS PERSONALES

**DNI**     **Nombre:**     **Primer Apellido:**     **Segundo Apellido:**

**Domicilio (Calle/Plaza-Nº Y Piso):**     **Provincia:**     **Localidad:**     **Código Postal:**

**Teléfono:**     **Teléfono:**     **Teléfono:**     **Correo Electrónico:**     **Correo Electrónico Educa.Jcyl:**

## 2. Consigne las especialidades por las que quiere participar. Podrá elegir entre las especialidades en las que usted ha sido baremado. Selecciónelas de la lista desplegable.

### 2.- CUERPOS Y ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA POR ORDEN DE PREFERENCIA

	ORDEN	CUERPO	ESPECIALIDAD
✘	1	0597 - Maestros	MU - Música <span style="float: right;">▼</span>
✘	2	0597 - Maestros	AL - Audición Y Lenguaje <span style="float: right;">▼</span>
✘	3	0597 - Maestros	EF - Educación Física <span style="float: right;">▼</span>
✘	4	0597 - Maestros	PT - Pedagogía Terapéutica <span style="float: right;">▼</span>

Borrar

+ Añadir Especialidad

Para "Borrar" una especialidad, pulse este icono.

Para "Añadir" una especialidad, pulse este botón.

En Secundaria se debe consignar el cuerpo docente de la especialidad.

	ORDEN	CUERPO	ESPECIALIDAD
✘	1	0590 - Profesores De Enseñanza Secundaria	001 - Filosofía
✘	2		

### 3. Seleccione las provincias en las que desea optar a vacantes :

#### 3.- PETICIÓN DE PROVINCIAS PARA VACANTES

- |   |   |                                     |
|---|---|-------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> AVILA     | <input checked="" type="checkbox"/> BURGOS  | <input type="checkbox"/> LEON       |
| <input checked="" type="checkbox"/> SALAMANCA | <input checked="" type="checkbox"/> SEGOVIA | <input type="checkbox"/> SORIA      |
| <input checked="" type="checkbox"/> ZAMORA    | <input type="checkbox"/> PALENCIA           | <input type="checkbox"/> VALLADOLID |

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, con la finalidad de gestionar la convocatoria de procesos de adjudicación informatizada de puestos en régimen de interinidad. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Sus datos no van a ser cedidos a terceros salvo obligación legal, teniendo derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la parte del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<http://www.educa.jcyl.es>) donde se publicite esta convocatoria, en la sede electrónica <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> , así como en las secciones de gestión de personal de las Direcciones Provinciales de Educación. Para cualquier consulta relacionada con la materia del procedimiento o sugerencia para mejorar este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 (para llamadas desde fuera de la Comunidad de Castilla y León 983 327 850).

### 4. Pulse "GRABAR", para guardar los datos consignados.



- ✓ Si el sistema detecta errores en su solicitud, le avisará de ello. Por ejemplo, que falte por consignar un dato obligatorio, o haya una especialidad repetida. Solúcelo.
- ✓ Si el sistema no detecta errores, le informará de que va grabar los datos consignados. Si está de acuerdo, acepte.

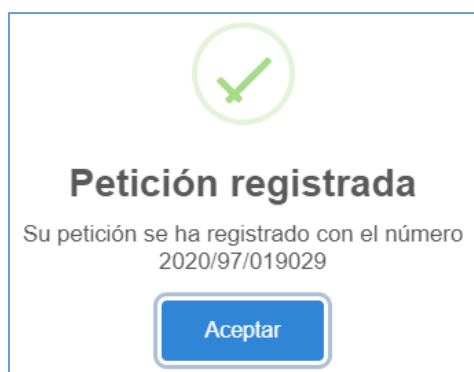
#### Confirmación de envío de solicitud

Si usted ya ha registrado una petición para este proceso de adjudicación, dicha petición se modificará con los datos aquí presentados

Cancelar

Aceptar

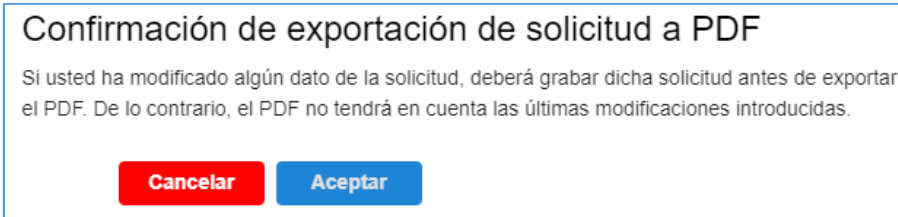
El sistema informa de que ha grabado/actualizado su solicitud. Acepte.



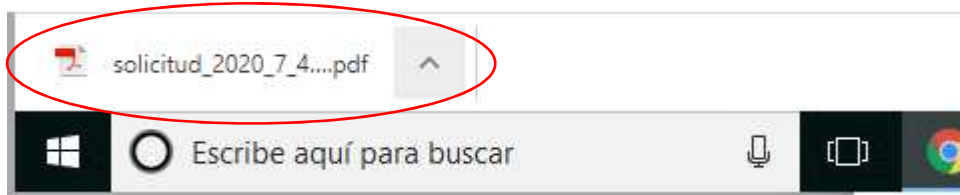
**5. UNA VEZ GRABADA la solicitud, DESCÁRGUELA en su ordenador, en un documento PDF:**



El sistema le informa de que va a descargar el documento pdf con los datos grabados.



Abra/Guarde el documento Pdf en su ordenador. Contiene los datos de su Solicitud de participación.



**Junta de Castilla y León**  
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE  
 ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD CUERPO DE MAESTROS  
 CURSO ESCOLAR 2020-2021

06/07/2020 10:39  
 2020/97/019029

1.- DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: PRUEBA  
 SEGUNDO APELLIDO: PRUEBA  
 NOMBRE: PEPE  
 NIF/NIE: 32132132M

2.- ESPECIALIDADES A LAS QUE OPTA POR ORDEN DE PREFERENCIA

3.- PROFESIONALES QUE LE DA SU OPTA

**NO es necesario presentar la solicitud en un registro.**

**Junta de Castilla y León**  
 Consejería de Educación

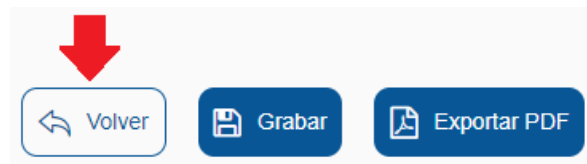
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD CUERPO DE MAESTROS  
 CURSO ESCOLAR 2020-2021

06/07/2020 10:39  
 2020/97/019029

1.- DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO: PRUEBA  
 SEGUNDO APELLIDO: PRUEBA  
 NOMBRE: PEPE  
 NIF/NIE: 32132132M

## 6. El Botón “Volver”...

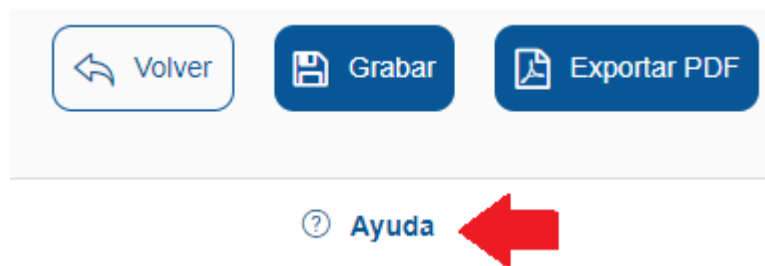


...permite volver a la pantalla inicial:

Elija el cuerpo al que quiere acceder:



## 7. El icono de “AYUDA” muestra un cuadro de texto que explica los pasos para cumplimentar la solicitud.



### Ayuda

1. El participante debe consignar:
  - PRIMERO: Por orden de preferencia, hasta un total de 8 especialidades de las que forme parte en listas baremadas. Apartado Tercero.1
  - SEGUNDO: Las provincias de Castilla y León en las que desee realizar la petición informatizada de puestos vacantes (segunda fase) señalada en el apartado Octavo.
2. El participante debe pulsar en el botón de “Grabar” para que los datos queden grabados en base de datos.
3. El participante puede obtener una copia de la solicitud grabada en el aplicativo informático, pulsando en el botón “Generar Pdf”. Acuérdesese de generar el fichero, después de “Grabar” la solicitud o no se reflejarán los cambios en el fichero “Pdf”.
4. El participante puede grabar, modificar la solicitud y generar el fichero Pdf cuantas veces desee durante el periodo de presentación de solicitudes, pero **solamente se considerará como válida la última solicitud grabada en el último acceso al aplicativo informático y por lo tanto solo será válido el Pdf generado que se corresponda a la solicitud grabada en ese último acceso**. Por ello en el Pdf figura además del código de solicitud, la fecha y hora de generación del documento
5. **NO** se debe presentar el fichero “Pdf” generado en ningún registro
6. Manténgase informado de las diferentes fases de los procesos de adjudicación informatizada en el Portal de Educación (<https://www.educa.jcyl.es>)